



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

22 DE ABRIL DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 8869

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la "ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE", con Recursos Federales Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Participaciones, con número de unidad administrativa 131010101 Dirección General y de conformidad con lo siguiente:

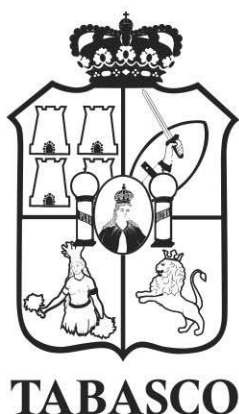
Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5627D091-002-2023	Costo en Banco: \$ 1,500.00	27/04/2023 Hasta las 13:00 hrs.	02/05/2023 10:00 horas	08/05/2023 10:00 horas	09/05/2023 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos			Ver bases	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/ComprasNet/Modulos/> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la Convocante, ubicada en calle Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3136600 ext. 209, los días lunes a sábado; con el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas y sábado de 08:00 a 13:00 horas. La forma de pago: deberá efectuarse a través de la Institución Bancaria a Nombre de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, depositándolo al número de cuenta 8208146174, número de sucursal 820 ubicada en Tabasco 2000, Tabasco Retorno Vía 2, Clabe interbancaria 002790082081461745, a través de la institución bancaria en: Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 02 de mayo de 2023 a las 10:00 horas en: la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, segundo piso, ubicado en: Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas(s) técnica(s) se efectuará el día 08 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en: la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, segundo piso, ubicado en: Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 09 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en: la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, segundo piso, ubicado en: Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y forma de entrega: 3.3.3. de las "Bases"
- Tiempo de entrega: 3.3.4 de las "Bases"
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, una vez que se hayan entregado los bienes a entera satisfacción de las Áreas usuarias participantes, y previo a la presentación de la factura respectiva en el área de administración de cada una de las Áreas usuarias participantes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.


DANIEL PÉREZ SILVÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA CEAS


COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: xds+Lcx3JPfwpBNqoISXLRpwasZjVY4XYtCiYMhMeBSQfMXQ26+j3UMoXIfz6DbzQlIgsJhdVBI
EAYugmwR34u+YEN2E5ZCVZdihVs3/p8770ilvl32rQY0PH/4mLFB+VSEWY4PSIzOQ6t52OVXKC9kegC8FCzjwge
vlqUtUECOsC+zvDAym8O0QYeeZFqe0NIFniTRpwWPW0tEb2YbrxwSjtt9dBYHx3YT1MhML1pZSQSV/ctQU+I+Bz
Wn28OqoqhSstfcw4Sn4YaBq6S3JhMKKOr4vFXqN7kUombRkoJ8E9YIkEBEAVQ+MKPg+wCxVvEX7cySgcohRW
sPvoGfeBg==